

REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°124  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2012-2016**

**20.04.2016**

En San José de Maipo, siendo las 10:01 hrs. del día miércoles 20 de Abril de 2016, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 124 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Alcalde y Presidente Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Maite Birke Abaroa, y Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Catherine Cañas Maulén.

**TABLA A TRATAR**

A.-Cuentas del Sr. Alcalde.

B.-Hora de Varios.

C.-Temas a tratar:

1.-Aprobación subvenciones Fondo Concursable organizaciones comunitarias, Gas Andes 2015.

2.-Aprobación Patente de Alcohol clasificación Id Restaurante de Turismo, solicitada por la Sociedad Comercial Patricio Olivares e Hijos Ltda.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°124 POR EL PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ÁLVAREZ.**

El Sr. Presidente, solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del Ex Presidente de la República, Don Patricio Aylwin Azócar y por los fallecidos, producto de los aludes en nuestra comuna, ofrece la palabra:

**El Sr. Concejal Marco Quintanilla:** Primera vez que se hace un Homenaje importante a alguien que tuvo méritos, que eso se agradece y que se debería hacer siempre. Que encuentra importante que haya reconocido su error en vida.

**El Sr. Concejal Andrés Venegas:** Condolencias a la Familia del Ex Presidente Patricio Aylwin y agradece al Sr. Alcalde por el homenaje.

**La Sra. Concejala Maite Birke:** agradece al Ex Presidente por la Política que hizo, dice que esa es la política que debiera haber.

**El Sr. Presidente lee la tabla.**

### **A.- CUENTAS DEL SR. ALCALDE.**

1.- Los protocolos de emergencia frente a la contingencia climática fueron desplazados en toda la comuna.

2.- Visitó la comuna el Director Nacional de la ONEMI para percatarse en terreno de las contingencias que dejó el temporal.

3.- Se presentó el Proyecto de Emergencia PMU SUBDERE Código 1/C/2026/67 por los temporales en la comuna.

4.- La cuenta pública se realizará el viernes 29 de Abril a las 19:00 Horas.

5.- El Proyecto de largo trámite, mejoramiento de espacios públicos, eje patrimonial calle comercio San José de Maipo 1° etapa, zona típica o pintoresca, fue adjudicada la obra a empresa Castor, las mismas contemplan soterramiento de todos los cables eléctricos, veredas embaldosadas, jardineras, iluminación de calzada, dispositivos de rodado, etc. (se entrega acta de evaluación seremi/minvu)

6.- Informa de la inauguración de la esperada multicancha construida en la localidad de la Obra, a las 19:00 Hrs.

7.- Se está licitando Proyecto PMU-IRAL denominado Construcción Efluente Artificial planta de tratamiento Aguas Servidas Villa El Canelo ID 3625/4/LP16.

8.- Se repararon compuertas del canal Comunero en sector Los Alamos, lo mismo en El Esfuerzo, se construyo además un nuevo muro de contención en calle El Volcán (sector motoqueros)

9.- Se terminó de construir escalera peatonal en Condominio Brisas del Maipo.

10.- Se aprobaron proyectos de iluminación y peatonales en las diferentes localidades de la Comuna, los que detallo a continuación: Guayacan, Maitenes, Manzano, Vertientes, San José de Maipo, San Alfonso, San Gabriel, Melocotón, La Obra.

## B.- HORA DE VARIOS:

### CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

**A.- Tema de Emergencia:** señala las inquietudes que recibí de la gente las despaché directamente a quien correspondían, es decir, al Sr. Alday y fueron resueltas. Lo otro es agradecer que usted y la Municipalidad siempre están bien preparados, independiente de los pocos recursos con los que se cuentan y sabiendo que estamos en una zona de catástrofe.

**B.- Tema reunión Directorio Nacional:** informa de la reunión realizada el Lunes 18 de abril con el Diputado Leopoldo Pérez con el Director Nacional del Instituto Previsión Social Don Patricio Coronado Rojo, el Sub Director de dicha entidad. El motivo de esta reunión con el Director Nacional fue presentar la inquietud de más de mil quinientos Adultos Mayores que existen en el Cajón del Maipo que reciben pensiones, ante la licitación con la Caja Compensación los Héroes, estos adquirieron un compromiso con Banco Estado, por dos años. El Banco Estado de San José de Maipo tiene poca operatividad, mala atención, mala infraestructura y otras observaciones, estas fueron mencionadas al Director Regional, consulta por qué no se puede hacer una excepción para seguir operando con la Caja Compensación los Héroes como en otras comunas que presionaron para que eso se realizara, se han juntado más de dos mil quinientas firmas, se está trabajando con varias organizaciones y es por eso que quiero hacer partícipe de la reunión que se está coordinando para la próxima semana con el Diputado y con las entidades comprometidas a ud Sr. Alcalde y al Concejo para apoyar y explicar todo esto, para que hayan cambios en la sucursal de Banco Estado de nuestra Comuna si es que serán ellos quienes tomarán este caso, todo dependerá de la reunión que se tenga con las autoridades del IPS, el Director Regional tomó muy bien todos estos puntos.

**C.- Tema Invitación Cámara de comercio** señala que fue invitado a una reunión por el tema de la Zoit, pero no fui, porque el horario no me pareció y a las once de la noche no estoy disponible. Quiero citarlo a una reunión.

**D.-Tema apoyo para la primera corrida en San José de Maipo** solicito apoyo para el día 28 de agosto de 2016 para la primera corrida del Cajón del Maipo 2016, esto ya cuenta con auspicio de algunas energizantes, vendrá mucha gente de todas partes, entonces solicito patrocinio de la Municipalidad para incluir la imagen corporativa de ésta y ponerla en todos los pendones que se pondrán en Santiago y acá, esto comenzará en El Toyo y terminará en la plaza de armas, tendremos entre dos mil a tres mil personas en esta actividad masiva.

#### **CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA**

**El Sr. Concejal Marco Quintanilla, solicita permiso para que entre el Gobernador Subrogante.**

**El Sr. Gobernador Subrogante** agradece por recibirlo y comenta lo que están haciendo como Gobernación Provincial en la Comuna respecto a la catástrofe y a los desaparecidos, es necesario contar con la ayuda de la Municipalidad. Dice que están a nuestra disposición.

**El Sr. Presidente** le solicita varias cosas importantes, una de ellas es que necesita que le entreguen un informe por escrito de las cosas que ellos encuentran que están bien, no se quedará conforme si se lo dicen solo de palabra, manifiesta su molestia en cuanto a Obras Públicas por no avisar que se encontraban en la Comuna, le hubiese sido de mucha ayuda ya que ellos no conocen la zona como nosotros, se agradece el haber estado aquí presente.

**El Concejal Andy Ortiz** le solicita que vea algunos puntos, uno es: un puente que está en el sector del arenal, que contiene mucho material de alud y esta acumulado, hay casas que están en la orilla, si vuelve a pasar algo así podría ocurrir lo mismo, lo otro es el pasaje calle del río que se está desmoronando producto de los camiones que pasan por ahí, el cual no está autorizado y por último el puente de baños morales presenta socavones importantes y el acceso está muy agrietado.

**Se sigue con los varios.**

**A.- Tema Estero las Cucas** señala que algunos le comentaron sobre el dragado que se hizo del estero hacia abajo, hicieron un reconocimiento al trabajo, que si no hubiesen dragado el problema hubiese sido mucho más grave (profundizar la zanja del estero), recomiendo dragar todos los esteros por el nuevo frente anunciado.

**B.- Tema Conductor del Alcalde** sugiere tener más de un conductor para el Alcalde y así este sea reemplazado en estos casos.

**C.-Tema Comunicación con las autoridades** sugiere tener algún medio de comunicación oficial con los Concejales para que todos estén informados con lo que pasa.

**D.- Tema Localidad El Canelo** no tuvo percances con el tema de las aguas servidas, ya que se hizo la limpieza por parte del municipio correspondiente a la empresa Flesan, así que tenemos carita feliz. Pero, la calle igual se inunda.

**E.- Tema pérdida de la planta** se robaron el motor de la planta, se tiene que hacer lo que corresponde, un sumario para saber de quién es la responsabilidad.

**F.- Tema boyenar** cortaron las mangueras, no hay agua y esto es antes del aguacero que tuvimos el fin de semana, me gustaría saber que ha pasado con esto, ya que el municipio puso plata y nosotros no estamos al tanto de todo.

**G.- Tema los Conquistadores** esto lleva como veinte años ya con el problema del camino, se hizo el alcantarillado, se echó tierra sin estabilizado, pero también tenían problema de agua, fueron a entregar pero por otra parte. Es para que haya una fiscalización por parte del municipio, ya que ahí también ocupan nuestros recursos.

#### CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS VELIZ:

**A.-Tema Correspondencia** del Senador Carlos Montes con dos proyectos de Ley, un memorándum número ochenta y tres que recibo los pasivos municipales, esto se cumplió en el plazo que corresponde y carta del Sr. Oyarzun dirigida a Ud. Sr. Alcalde para que la pueda responder, él no ingresa nada en Oficina de Partes como corresponde.

**B.-Tema de Monitoreo** tenemos problemas con el monitoreo, ya que falta en alguno de los canales que se nos pueden venir abajo, ha pasado con algunos incluso el río y también como el de ahora.

**C.- Tema Jardín Infantil Nuevo Amanecer** es dramático, no podemos tener en esas condiciones a nuestros niños, tenemos que ponerle, no pueden estar los niños en ese patio techado lleno de agua, la embarró y viento por todos lados.

**D.-Tema entrega de nylon y zinc por parte de la Gobernación** ellos hicieron entrega de esto en forma directa y obvio hay peticiones en la municipalidad, quedó la escoba porque todo el mundo está pidiendo y hay duplicidad de entrega.

**E.-Tema comunicado Alto Maipo** entregan leña e indican que se está canalizando con la municipalidad, por lo tanto este tema está andando.

**F.- Tema recibo de alimentos** los vecinos dicen que algunas personas recibieron alimento y otros no, hay que verlo, que se haga un chequeo.

**G.- Tema Encargado de deporte** me pareció ver al encargado de deportes porque vi a un muchacho de la comuna con casaca municipal y el no está presentado oficialmente acá.

**H.- Tema Secretaria Municipal** tampoco presentaron a nuestra flamante Secretaria que la tenemos acá.

**I.- Tema se licito el proyecto de vereda calle comercio** no nos entregaron antecedentes que ya nos habituó el Secplac a entregarnos todo.

**J.- Tema agua potable y alcantarillado** se hundió una calle porque cedió el terreno que estaba mal compactado, me dirigí al Director de obra que no está y me dirigí al Director de Secplac, les hice saber el problema. Se inundó la vecina Raquel Ramírez

#### **CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:**

**A-Tema nombramiento en el 2015 de los dos Parques Nacionales** señala que la presidenta nombró en el año 2015 como Nuevos Parques Nacionales, Río Clarillo y Río Olivares, solicito trabajar en Conjunto en este último viendo que pasa con esto, ya que se instalaran mineras en este sector, que esto no deje de ser un Parque Nacional y continúe siendo lo que nombro la Presidenta.

**B.-Tema Minera Baños Colinas**, cuando uno ingresa a baños colinas hay una faena de trabajo a mano izquierda, no sé si eso está dentro de la municipalidad como corresponde.

**C.-Tema Actividad con niños** estuve en sureste y me dijeron que la única comuna que no va hacer actividad con sus niños es san José de Maipo, nos están animando a que participemos con ellos.

**D.-Tema Contrato con Empresa BE** está incluido en el contrato de la empresa BE "El Bosque", para ver el tema de los pinos que se pueden caer.

**E.-Tema Agradecimiento** a Don Eduardo por la entrega de información que había solicitado por la antena que está en la plaza, mi preocupación era por la contaminación. A los vecinos y que la antena no debería estar ahí. También se agradece la participación del departamento de Emergencia, a los Bomberos, al Gope y a todos los funcionarios que están cooperando en el rescate de nuestros vecinos.

**F.- Tema emporio de frutas y verduras** proponen presentar una propuesta para una colación saludable para nuestros funcionarios municipales que consiste en una fruta diaria o un snack, esto podría ayudar a la salud de nuestros funcionarios.

**G.- Tema carta del vecino** evitar la negatividad entre los vecinos, la radio, etc. Reflexionar de cómo la comuna y nosotros debemos tomar otra línea. Estar más unidos.

#### **CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA**

**A.-Tema Baños Morales** indica que el acceso está bien complicado, habría que verlo, le preocupa.

**B.-Tema agradecimientos** agradece el trabajo realizado durante el fin de semana, señala que el igual estuvo en contacto con el Alcalde y que este trato de llegar a casi todos los lugares.

**C.-Tema agua en Volcán** consulta que pasa con el problema de agua que hay en Volcán, si es que fueron a ver a la gente que está sin agua, solicito para un vecino de volcán una visita de Dideco.

**D.- Tema los desaparecidos** se sugiere trabajar con las empresas de Rafting, ya que ellos mejor que nadie lo conocen, ya bajó el caudal del Río. Modificar la ordenanza de Turismo con respecto a los embarques y subidas a la montaña para que nadie corra peligro, en estas condiciones.

**E.- Tema Fundo Gasco** no puede ser que el Fundo Gasco no genere un trámite para solicitar un permiso e ir a visitar los lugares que hay ahí, hay una laguna que se llama el diamante, el volcán Maipo, varios esteros, puente tierra. No entiendo como Fundo Gasco se salta las leyes del código civil para prohibir la entrada, entonces lo invito a que esto no siga así.

**F.- Tema Paraderos** solicito paraderos para el sector del Almendro plaza villa pastora y luminaria.

**G.- Tema Puente** señala que el puente anterior al sector del arenal también tiene un socavón, para revisarlo.

**H.- Tema Reflexión** Me sumo a las palabras de Maite, siempre buscando el tema reflexivo, como usted dijo no hay que quedarse en la cosa negativa, hay empezar a hacer cosas, y dejar eso atrás, hay cosas más importante, una Familia dolida, gente desaparecida, gente sin agua y otros.

#### **CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS WHIPPLE:**

**A.-Tema Localidad Ingenio** recibí información del ingenio, creo que emitieron una carta a Emergencia, sobre problema de agua, adultos mayores y niños pequeños y también que se rompieron cañerías del agua, quería saber cómo iba eso, pedir por favor que se trate de atender a esta necesidad, no está demás comentar que yo también recibí esta información y ofrecerme por si hay alguna emergencia para cualquier trabajo.

**B.-Tema Áridos Aes Gener** apoyar el tema de áridos de Aes Gener

#### **D.-TEMAS A TRATAR:**

##### **SUBVENCIONES AÑO 2016**

**1.-APROBACION SUBVENCIONES FONDO CONCURSABLE ORGANIZACIONES  
COMUNITARIAS GAS ANDES AÑO 2015.**

**El Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

**El Sr. Secretario** lee que el monto aprobado es de \$14.000.000, señala que postularon veinte organizaciones y ocho no cumplieron con los requisitos que son Junta de Vecinos N°13 El Ingenio, Club Deportivo Fenix Volley, Junta de Vecinos Comunidad Canelo Alto, Agrupación de Artesanos San Pedro Nolasco, Junta Vecinal N°14 San Gabriel, Club

Deportivo Estrella de Guayacán, Centro de Padres y Apoderados Escuela de fútbol Cajón del Maipo y Centro Deportivo Colo Colo San José de Maipo.

El **Sr. Presidente** señala que hay una diferencia en cuando la Comisión adjudico y cuando se llevó a Consejo, esto fue debido a que la Gobernadora estuvo de vacaciones y cuando ella volvió yo, después la Gobernadora estuvo con licencia, pero le solicitó que vieran esto de manera urgente, comenta que la Beca Gas Andes este año, al igual que el anterior es solo renovación, no hay fondos para postulantes.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla** pregunta en la recepción de los antecedentes no está contemplado el Ministro de Fe?.

El **Sr. Presidente** responde, hay una ordenanza con esa información y en las bases del concurso se establecen las personas que forman la comisión y deben firmar, están las bases para que no quede con duda.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla** señala quiero que quede claro y en acta que en la entrega de esos antecedentes no es necesario el Ministro de Fé. Pregunta por la Beca Gas Andes, sé que es renovación pero hay alguien que ya terminó su proceso, existe algún certificado que verifique que ellos siguen estudiando.

El **Sr. Presidente** esta beca se entrega a quienes demuestren fehacientemente su condición de alumno regular que siguen estudiando, aquellas personas que concluyen, queda un fondo pero se destina a otro lado porque con esto no alcanza para darle beca a otra persona ya que este Fondo termina el próximo año y una carrera dura mínimo ocho semestres.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla** a mí me interesa que este recurso no se esté entregando a quien ya haya terminado de estudiar, porque puede estar recibiendo becas del Estado y esta, de qué forma se hará el chequeo y un cruce de informaciones.

El **Sr. Presidente** en ninguna parte de la ordenanza de esta beca, señala que si tiene otra beca pierde esta, esta es un aporte, un estímulo. Somete a aprobación las subvenciones de las organizaciones

El **Sr. Concejal Andy Ortiz** pide disculpas por interrumpir pero dice, esta información le llega a todas las organizaciones, ya que a mí me llama la atención que durante estos 4 años que he estado aquí los chicos de Volley de San Alfonso nunca han postulado y dicen que nadie les avisa.

El **Sr. Presidente** pero por qué no postulan, se mandan las bases, se les envía correo algunos no pueden porque no tienen renovadas las directivas.

El **Sr. Presidente** cierra la discusión y somete a aprobación del tema. El Concejo Municipal aprueba por unanimidad otorgar subvención por los montos que se indican a las siguientes organizaciones:

## FONDOS GAS ANDES AÑO 2015

Nombre Organización	Nombre del Proyecto	Monto Aprobado
Junta de Vecinos N°10 San José Sur	Enriqueciendo Nuestra Sede	\$500.000
Centro de Familia Jardín Infantil Coñue	Promoviendo Estilos de Vida Saludable mediante ejercicio físico	\$500.000
Club Adulto Mayor Vida Nueva	"Sin Techo nos Mojamos"	\$500.000
Comunidad Artesanos y Prestadores de Servicios Comunidad de San José de Maipo	Equipamiento comunitario que tengan un beneficio social	\$431.946
Centro de Padres y Apoderados Sala Cuna Raimapu	Elegir Vivir Sano II	\$500.000
Centro de Padres y Apoderados Escuela Básica de Concentración Fronteriza	"Hermoseando y Habilitando nuestro Gimnasio"	\$500.000
Junta de Vecinos Población Chacarillas	"Gracias por Nuestro Sueño de la cocina Terminada"	\$500.000
Club Deportivo "Dr. Alfredo Rioseco	Indumentaria Pasión Riosecana y sus colores	\$500.000
Liga Vecinal de Fútbol Cajón del Maipo	La Casa de Deporte	\$500.000
Centro de Padres Colegio Portal Cordillera N°401	Tecnología para todos	\$500.000
Escuela de Culturas Corporales y Deportivas Alfa-Omega	Conociendo Nuestro Chile	\$500.000
Club Adulto Mayor Vinculo 1	Conociendo Nuestras Playas	\$478.600

**2.-APROBACION PATENTE DE ALCOHOL CLASIFICACIÓN Id RESTAURANTE DE TURISMO, SOLICITADA POR LA "SOCIEDAD COMERCIAL PATRICIO OLIVARES E HIJOS LTDA.**

**El Presidente** solicita a la Secretaria de Concejo que llame a la Encargada de Patentes Comerciales, Sra. Silvia Salinas Figueroa.

**El presidente** Sra. Silvia Salinas estamos aprobando el punto N° 2 de la tabla, Patente de alcohol, clasificación Id solicitada por el Restaurante de Turismo Sociedad Comercial Patricio Olivares e Hijos Ltda. Pedí que usted estuviera en la sala por si hay algunas preguntas.

**El Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** le consulta a la Sra. Silvia si nos puede informar un poco más al respecto para ampliar la información sobre esta patente.

**La Sra. Silvia** informa que se trata del local denominado Oveja Negra, ellos en este min tienen una patente de Restaurant clasificación C, esta permite solamente consumo de alcohol en horarios de comida, razón por la cual la sociedad está solicitando la patente restaurante de turismo, la que es más amplia, tiene comprende la Patente de restaurante, cantina, bar, además puede funcionar como cabaret (actividad musical) les permitirá tener una mejor atención a publico vecino y turista.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** consulta si ellos mantenían una patente de alcohol en este momento verdad?.

**La Sra. Silvia** ellos tienen una patente de alcohol clasificación C, la cual les permite venta de alcohol solo con comida, es más limitada.

**La Concejal Carmen Larenas** no hubo ningún informe de la Junta de Vecinos?

**La Sra. Silvia** se le solicitó en su momento y no hubo respuesta.

**La Concejala Carmen Larenas** esto es alcohol en horario no de comida?

**La Concejala Maite** durante todo el día?

**La Sra Silvia Salinas** Claro, es un restaurante de Turismo.

**El Concejal Marco Quintanilla** Entiendo que ya tiene una patente, me preocupa la cercanía con el liceo, si ya tiene una patente, no sé si aplica la antigüedad, porque no se puede entregar una patente a menos de cien metros de un establecimiento, entonces legalmente que aplica ahí.

**La Sra. Silvia Salinas** Esta el informe de carabineros, que dice que no hay un impedimento para otorgar la patente, si bien es cierto hay una clasificación que dice que los locales deben estar a mas de cien metros de algunos establecimientos, no es el caso de esta patente. Están solicitando esta patente por un tema partes, a ellos le pasan partes por vender alcohol sin alimentos en horarios que no es de comida.

**El Concejal Marco Quintanilla** Alcalde la pregunta que yo hice fue por la cercanía del Liceo, yo no tengo ningún problema en entregarla, no quiero que como concejo incurramos en una falta ya que es una patente de alcohol, lo que necesito es un respaldo del Jurídico, porque no se pronuncia sobre el punto en particular, sobre la cercanía, dice que no tiene ningún impedimento el informe legarlo, pero en particular sobre la Ley de la cercanía yo estoy por respaldar.

**El Sr. Presidente** dice que si no tiene ningún impedimento la ley ha hecho una observancia de todos los impedimentos que pudieren haber tenido antes de emitir el informe.

**El Concejal Marco Quintanilla** dejo presente y que quede en acta eso.

**El Sr. Presidente** ya, sigo ofreciendo la palabra

**La Concejala Maite** consulta que pasa con monumentos nacionales que pide aquí la dirección de obras, porque está en fachada histórica.

**El Sr. Presidente** no, no. Esa construcción no tiene fachada típica o pintoresca.

**La Concejala Maite** no, algo dice aquí.

**El Sr. Presidente** a lo mejor que no permite construir más, porque va alterar el centro histórico.

**La Concejala Maite** no, que la zona donde se implanta el inmueble corresponde a histórico de San José de Maipo, lugar donde las obras en el suroriente necesitan periféricamente autorización del Concejo Monumento.

**El Sr. Presidente** ah claro, pero no es el caso.

**La Concejala Maite** El informe del Director?

**La Sra. Silvia Salinas** Al final resuelven que no hay inconveniente para otorgar la patente.

**La Concejala Maite** ah bueno si, de hecho lo dice el Director de Obra, pero o sea se le pidió a monumento?

**El Sr. Presidente** no, porque el Director de Obra advierte que el caso de que ellos quisieran hacer una intervención que trasgrediera la calidad de zona típica o pintoresca, como nosotros cuando hicimos el techo y tuvimos que bajarlo y todo el cuento, entonces en ese caso se refiere...

**El Sr. Concejal Andy** no hay modificación estructural.

**El Sr. Presidente** claro, no hay una modificación.

**La Concejala Maite** y con respecto al tema de los discapacitados dice que tendrán una rampla móvil de igual forma deberán que asumir que tienen que tener... ya con la rampla móvil estaría ok, son como las dos cosas que me preocupan.

**El Sr. Presidente** además que construir una rampla ahí tendrían que hacerla como para adentro porque para afuera entorpecería la vereda y para dentro recuerden que se metieron unos bandoleros hacer un perforado para pasar a la bóveda del banco.

**La Concejala Maite** no, no sabía, y lo otro, porque esta patente no tiene la restricción de los cien metros de un colegio?

**La Sra. Silvia Salina** Porque tiene alimentos, hay un dictamen de la contraloría que así lo manda, lo informa y cuando se otorgó esta patente hace unos veinte años también hubo una polémica al respecto, porque no daban los cien metros al acceso del liceo, hay un dictamen que pero no lo adjunté.

**El Sr. Presidente** ya, la junta de vecinos no se pronunció.

**La Sra. Silvia Salina** no, la Junta de Vecinos no se pronunció.

**El Sr. Presidente** es un lugar que no va a causar controversia, es un lugar que lleva tanto tiempo funcionando con alcohol.

**El Concejal Andy Ortiz** además que el informe de carabineros es súper claro, dice que cumple con todo los antecedentes.

**La Sra. Concejala Carmen Larenas** a mi siempre la patente de alcohol me ha preocupado por la junta de vecinos, pero la oveja negra ya esta tan probada, instalada y tan institucionalizada, que sería un tontera poner eso como condición. Este caso en especial no se considera en el tema de los cien metros.

**El Sr. Presidente** La Sra. Silvia respondió a su pregunta, porque ella explica que hay un dictamen de contraloría para aquellos lugares que se encuentran cerca de un colegio pero que no son lugares de bar ni cantina sino que lugares donde tienen restaurant clasificación C entonces ud tiene una posibilidad de comer ahí, entonces esa parece que es la salvedad que se hace en este caso

**El Sr. Concejal Eduardo Astorga** consulta en esta patente de categoría c, Sra. Silvia cuántos son los que en este momento hay dentro del centro histórico de San José.

**La Sra. Silvia Salina** de la que vamos a otorgar ahora?

**El Sr. Concejal Eduardo Astorga** sí.

**La Sra. Silvia Salina** les informo.

**El Sr. Presidente** señala que son las Id.

**La Sra. Silvia Salina** serían ocho, restaurante de turismo, El Tucán, La Hostería San José, La Hostería Las Vertientes, Posada el Canelo, Restaurante Inesita, Los Guindos el Manzano, El Millahue y El Arriero y esta es la novena patente.

**El Sr. Concejal Andy Ortiz** el informe de carabineros me deja conforme, yo creo que habría que aprobarla, es una lata salir de la comuna, ya que esta no es una comuna para venir a dormir.

**La Sra. Silvia Salina** quería acotar que al momento de aprobar la patente el local va anular la patente clasificación clase c

**El Sr. Concejal Marco Quintanilla** esto es un emprendimiento, desde mi punto de vista no es dañino, es una ampliación y legalmente con todos los antecedentes que tenemos yo estoy por respaldar, pero más de una vez le he pedido si es posible que tengamos una conversación previa que es la instancia de aprobación de este tipo de patente, esto es para que en concejo mas la encargada de patente aportemos en concejo, lo va a aprobar alguna vez.

**El Sr. Presidente** Llegó la tabla, si usted me hubiese dicho que se juntaran, se juntan, pero nadie me dijo.

**El Sr. Concejal Marco Quintanilla** señala que sería bueno llegar a un acuerdo para que antes de que pase por acá, tengamos una reunión.

**El Sr. Presidente** no hay ningún problema en que me digan que se van a juntar con la Sra. Silvia, no hay ningún problema.

**El Sr. Concejal Andrés** aparte de lo que dijo el Concejal Andy Ortiz, aparte del informe carabineros, está el informe del asesor jurídico que nos da el respaldo como Concejo Municipal, esta era una iniciativa que había en turismo hace rato, ojala todos nuestros restaurantes tuvieran la clase Turismo. Por lo tanto Completamente de acuerdo.

**El Sr. Concejal Andy Ortiz** señala que si hubieran problemas con el local, son otras las instancias que lo van a fiscalizar lo van a fiscalizar, está carabineros.

**El Sr. Presidente** bien, someto a aprobación el punto N°2 de la tabla, quien esté en condiciones de aprobar por favor sírvase votar.

El punto N°2 de la tabla fue aprobada por el Concejo Municipal de sus integrantes presentes aprobó por unanimidad.

Al no haber otros temas que tratar, siendo las 13:06 horas, el Sr. Presidente da por finalizada la Sesión N° 124 del Concejo Municipal de fecha 20 de Abril de 2016.

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALFONSO PEZOA ALVAREZ  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



CATHERINE CAÑAS MAULÉN  
SECRETARIA DE ACTAS